

Con la financiación de:

AT-0119/2015

FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES

Asesoría en Prevención de Riesgos Laborales

Asesora Prevención de Riesgos Laborales: **Noemí García García** Horario: **Lunes a jueves, de 8:30 a 14 h y de 16:00 a 19:00 h Viernes de 8:30 a 14 h.**

Circular 1/16

Servicio de assoramiento preventivo a PYMES y fomento de la seguridad frente a riesgos ergonómicos

CVE, a través de su Departamento de PRL, CON LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES continua un año más con su servicio de asesoramiento preventivo a PYMES, en este año, además, con una especial atención al fomento de la seguridad frente a riesgos ergonómicos

Nuestro objetivo para el presente año <u>es promocionar un entorno de trabajo que permita elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el desempeño de su trabajo, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas, mediante el incremento en la información disponible para facilitar las posibilidades de cumplir las normas, mejorando simultáneamente las condiciones de trabajo y la productividad.</u>

Con carácter general perseguimos la <u>reducción de la siniestralidad</u>. Las <u>consecuencias</u> de la siniestralidad no son únicamente para el trabajador que las sufre con consecuencias físicas y psíquicas, también para la empresa en su perspectiva económica, de todos es sabido la incidencia de las IT sobre la economía de la empresa, y de ambiente laboral, tras un accidente de trabajo es frecuente encontrar situaciones complicadas desde el punto de vista de la gestión de los recursos humanos. Pero no solo podemos hablar de consecuencias laborales, no podemos olvidar los efectos extralaborales, en este sentido la proyección que tiene sobre la sociedad la siniestralidad laboral es importante, los efectos sobre las familias de los accidentados, la imagen de la empresa donde se produjo el accidente, el clima de desconfianza... todas esas son consecuencias de una situación que, en la mayoría de las ocasiones, es perfectamente evitable si todos actuamos con responsabilidad en nuestro ámbito laboral.

En referencia a lo anterior, hace muchos años, bajo la financiación de la Fundación para la prevención de riesgos laborales, venimos trabajando para fomentar la <u>cultura preventiva</u> en aras de conseguir la reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales

El hecho de que la gestión de la PRL sea una parte más de la gestión empresarial que debe quedar integrada en todas las actividades de la empresa, hace que en CVE hayan considerado este servicio como

prioritario a la hora de apoyar al empresario con un asesoramiento más completo que aborde aspectos no solo de gestión documental sino técnicos u organizativos

Este servicio que presta CVE trata de ser una ayuda a la empresa con independencia del modelo de organización preventiva que tenga, trata de cubrir todos los aspectos de la PRL aunque queremos recordar que, a lo largo del año se incidirá especialmente en los riesgos ergonómicos

Para cualquier duda al respecto, pueden ponerse en contacto con Noemí García en el Departamento de Asesorías.

[&]quot;el contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la Fundación"